



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

VII. CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**
El Secretario declaró quórum legal para realizarse la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.
- II. **APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
Se presentó a los integrantes del CGA la orden del día, la cual se aprobó.
- III. **REVISIÓN Y FIRMA DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES**
Se firmó el acta de la reunión del CGA celebrada los días 21 y 22 de enero de 2016.
- IV. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**
El Secretario del Consejo General Académico presentó los acuerdos pendientes de seguimiento al CGA, informando que ya han sido atendidos y se les dará el seguimiento correspondiente, quedando pendiente, solamente, el acuerdo relacionado con la reunión conjunta entre el CGA y el CGAd.
- V. **ASUNTOS ACADÉMICOS**
 1. **Revisión y actualización del Reglamento de Productividad Académica y Reglamento de Promociones Académicas.**
Se estableció la mecánica para que los vocales del CGA revisen y establezcan criterios uniformes referentes a los productos descritos en el **Anexo 1 "Criterios, indicadores y puntajes asignados a actividades académicas"** contenido en el Reglamento de Promociones Académicas para considerarlos también en el Reglamento de Productividad Académica. Posterior a este ejercicio, revisarán los puntajes asignados a los productos académicos en el SIIA para su estandarización con los demás reglamentos. La comisión para llevar a cabo el ejercicio planteado estará integrada por el Dr. Ricardo Bárcena Gama, Dr. Pablo Díaz Rivera, Dr. Jorge Cadena Iñiguez, Dr. José Isabel Olvera Hernández y Dr. Esteban Valtierra Pacheco
 2. **Designación de la Comisión de Promociones Académicas.**
El CGA designó al Dr. Gabino García de los Santos como Presidente de la Comisión de Promociones Académicas, y conforme al mismo reglamento, el Dr. García de los Santos, propuso al Dr. David Espinosa Victoria, Dr. Eugenio Carrillo Ávila y Dr. Luis Antonio Tarángo Arámbula como integrantes de la comisión. El CGA aceptó la propuesta del Presidente de la Comisión de Promociones.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

3. **Presentación de la propuesta del Campus Tabasco para ofrecer el Doctorado en “Ciencias Agrícolas en el Trópico”**
Posterior a la presentación del Dr. Mepivoseth Castelán Estrada a nombre del Comité Académico del Campus Tabasco para ofrecer el Doctorado en Ciencias Agrícolas en el Trópico, el CGA analizó la información y emitió el siguiente:

ACUERDO 01.02.16

Con base en el procedimiento para aprobación de NUEVAS opciones de Posgrado del Colegio de Postgraduados, para su posterior registro ante la SEP y Evaluación por el PNPC del CONACYT, la propuesta de Doctorado en Ciencias Agrícolas en el Trópico, del Campus Tabasco, se somete a revisión por parte de la Comisión integrada por el Dr. Alejandro Alarcón, Dr. Héctor Debernardi de la Vequia, Dr. Jesús Arreola Enríquez y Dr. Jorge Cadena Íñiguez.

4. **Presentación del Programa de Maestría en Ciencias “Agroecología Sustentable”**
Posterior a la presentación del Dr. Julio Sánchez Escudero en representación del Campus Montecillo para ofrecer la Maestría en Ciencias en Agroecología Sustentable, el CGA la analizó y emitió el siguiente:

ACUERDO 02.02.16

Con base en el Artículo 15° inciso IV del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el Consejo General Académico solicita a la Secretaría Académica, se realicen los trámites administrativos correspondientes ante la SEP y el PNPC CONACYT, para que el Programa de Maestría en Ciencias en Agroecología y Sustentabilidad, en la modalidad escolarizada, propuesto por el Campus Montecillo, se registre y quede como parte de la oferta educativa del Colegio de Postgraduados.

5. **Presentación de la Maestría Tecnológica en Línea “Manejo Sustentable en Bosques”**
Posterior a la presentación del Dr. Alejandro Velázquez Martínez del Campus Montecillo para ofrecer la Maestría Tecnológica en modalidad en Línea, en Manejo Sustentable de Bosques, el CGA la analizó y emitió el siguiente:

ACUERDO 03.02.16

El Coordinador del Posgrado, deberá hacer llegar la propuesta del Programa de Maestría Tecnológica en Línea en Manejo Sustentable de Bosques, en versiones impresa y electrónica, para iniciar el procedimiento para aprobación de nuevas



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

opciones de Posgrado en el Colegio de Postgraduados, para su posterior registro ante la SEP. Para su revisión, la Comisión queda integrada por los Doctores. Alejandro Alarcón, Jorge Cadena Íñiguez, José Isabel Olvera Hernández y Pablo Díaz Rivera.

6. **Convocatoria para cambio del Director del Campus Campeche.**

Con motivo de la renuncia del Dr. Ponciano Pérez Hernández como Director del Campus Campeche, se publicará la convocatoria correspondiente para designación de Director del Campus Campeche, por lo que el CGA emitió el siguiente:

ACUERDO 04.02.16

El CGA acuerda recomendar al Director General que, con base en el Artículo 61º del Reglamento General, se publique la convocatoria respectiva para la designación de Director del Campus Campeche conforme al procedimiento establecido por el CGA, que forma parte de este acuerdo y que se anexa a la presente acta.

7. **Reunión con Académicos del Posgrado de Fitosanidad.**

El CGA se reunió con la comunidad académica del posgrado en Fitosanidad para intercambiar ideas sobre las actividades del posgrado y del CGA. En esta reunión se dio espacio para preguntas y respuestas a los comentarios emitidos por los asistentes. Se expresaron felicitaciones al Programa, y se identificaron como principales puntos de mejora, la infraestructura de laboratorios y los cubículos para estudiantes.

VI. **ASUNTOS GENERALES**

1. **Conferencias de titularidad.**

Dado que quedaron pendientes algunos académicos para presentar su conferencia de titularidad cuando fueron promocionados a la categoría de Profesor Investigador Titular, el CGA, solicitará a los Directores de Campus Montecillo y Tabasco, que, propongan un calendario de presentaciones de sus académicos que se encuentren en esta situación, y la envíen al CGA para su registro y seguimiento.

El CGA considera que aun cuando en el actual Reglamento de Promociones Académicas no se considera la presentación de la "Conferencia de Titularidad", es conveniente que los académicos promovidos a la categoría de Profesor Investigador Titular, presenten una conferencia de sus líneas de investigación ante su comunidad de Campus, por lo que el CGA hace un exhorto a los Comités Académicos para que lo apliquen.

2. **Requisitos para el apoyo de salidas internacionales.**

El Secretario Académico hizo del conocimiento del CGA los requisitos que propone la Secretaría Académica para brindar el apoyo económico de transporte para asistir a



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

congresos internacionales. Dichos requisitos se harán del conocimiento de los Directores de Campus para su observancia. El CGA analizó la información, y propuso al Secretario Académico que, para dar claridad a la propuesta, se establecerá un procedimiento claro y preciso para observancia por todos los académicos del Colegio. Se solicitará al Director de Planeación y Desarrollo Institucional, presente la propuesta de dicho proceso al CGA en su próxima reunión, para su sanción.

3. Comunicado del Dr. Felipe Romero.

Se hizo del conocimiento del CGA el comentario que hace el Dr. Felipe Romero en oficio dirigido al Director del Campus Montecillo en la relación a las razones por las cuales no atendió la instrucción de este último, para enviar su programa de trabajo anual.

4. Propuesta de Profesores Eméritos.

El CGA ha recibido propuestas para distinguir a algunos académicos como Profesores Eméritos. Al respecto, el CGA propuso que, en seguimiento al Reglamento de Distinciones Académicas, se deberá tener, en primera instancia, conocimiento de la cantidad de Profesores Eméritos que se pueden considerar, por lo que se consultará con el Secretario Administrativo para contar con la información relativa a la plantilla de personal. Posteriormente se establecerá el proceso indicado en el Reglamento de Distinciones Académicas.

5. Solicitud de revisión de reglamentos CADOS, General y estudiantes no graduados por parte de Académicos de Fertilidad de Suelos.

Se analizó el documento enviado por académicos del área de Fertilidad de Suelos del Programa de Edafología, referente a una revisión del Reglamento de CADOS, General y alternativas para estudiantes que no se gradúan.

AL respecto, el CGA le solicitará al Director de Planeación y Desarrollo Institucional, que presente una propuesta de actualización del Reglamento CADOS, considerando las opiniones de los académicos. En referencia a la restricción de los Investigadores y auxiliares de investigación para realizar actividades de educación, investigación y vinculación, en el Reglamento General actualizado ya no está considerada esa restricción. Por último, en relación a los estudiantes que no se gradúan en tiempo, de acuerdo a lo que mencionan los académicos del área de Fertilidad de Suelos, el CGA los invita a que apliquen la reglamentación académica vigente para evitar esas situaciones.

VII. CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN

La reunión concluyó a las 15:30 horas del viernes 26 de enero de 2016.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Dr. Manuel Lívera Muñoz

Dr. Víctor Manuel Cetina Alcalá

Dr. Gabino García de los Santos

Dr. Manuel Sandoval Villa

Dr. José Isabel Olvera
Hernández

Dr. Héctor Debernardi de la
Vequia

Dr. Jorge Cadena Iñiguez

Dr. David Jesús Palma López

Dr. Pablo Díaz Rivera

Dr. Jesús Arreola Enríquez

Dr. Jorge L. Tovar Salinas

Doy Fe:

Dr. Jesús Moncada de la Fuente
Presidente

Dr. Alberto Enrique Becerril
Román
Secretario